



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-117/16-17 ✓

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-117/16-17** Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado **NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS**; "DECLARANDO "PAISAJE PROTEGIDO DE INTERES PROVINCIAL LA ZONA SERRANA CONFORMADA POR LOS PARTIDOS DE TORNQUIST, CORONEL PRINGLES, CORONEL SUAREZ Y SAAVEDRA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Ley, en pos de promover la protección y la conservación de la flora, la fauna y el paisaje serrano del área en cuestión.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As. PRESENTE

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo..... PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo..... PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa..... PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..... PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés..... PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....
Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires PRESENTE

SALA DE COMISION, 26 de Abril de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.